



**MAT: ASIGNA FUNCIONES A JORGE ANDRÉS  
CHADWICK PASCAL**

**SANTIAGO, 07/ 02/ 2024**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0085-004945/2024**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; DFL N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Ley N° 19.880 de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N°18.910 Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario y sus respectivas modificaciones, Resolución Exenta N° 0070-230906/2021 de fecha 21 de diciembre de 2021 de la Dirección Nacional de INDAP sobre delegación de facultades; Resolución Exenta N° 0070-005860/2022 del 28 de febrero de 2022 de la Dirección Nacional, que establece actualización de la estructura del nivel central del Instituto de Desarrollo Agropecuario y su modificación por Resolución Exenta N°0070-010675/2023, Resolución N° 6 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta TRA N°166/578/2023 que nombra al Subdirector de Desarrollo Rural, Resolución Exenta RA 166/1442/2023 que establece el orden de subrogación del cargo de Subdirector/a de Desarrollo Rural, y

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, dispone que corresponde al Jefe de Servicio dirigir, organizar y administrar su Servicio, controlarlo y velar por el cumplimiento de sus objetivos.

**QUE**, por Resolución Exenta N°0070-005860/2022 de fecha 28 de febrero de 2022, se aprueba la actualización de la estructura del Instituto de Desarrollo Agropecuario, estableciéndose en ella, además, la estructura de la División de Asistencia Financiera, dependiente de la Subdirección de Desarrollo Rural.

**QUE**, en virtud de la Resolución Exenta N°0070-005860/2022, corresponde a la División de Asistencia Financiera *“asegurar la gestión eficiente y eficaz del programa de créditos de INDAP; desarrollar acciones que permitan ampliar la oferta de financiamiento hacia la pequeña agricultura; diseñar y administrar instrumentos de transferencia de riesgos agropecuarios, considerando lineamientos gubernamentales sobre gestión de riesgos y control interno vigentes.”*; estando compuesta por la Unidad de Seguros Crediticios y Gestión de Riesgos Agropecuarios y la Unidad de Normalización de la Cartera; y por los Departamentos de Crédito y de Desarrollo y Control de Gestión, del que depende la Unidad de Evaluación y Gestión de Proyectos, siendo todas las anteriores dependientes de la Jefatura de División.

**QUE**, por Resolución Exenta N°0085-200759/2021 de fecha 15 de abril de 2021, se asignan funciones a Jorge Andrés Chadwick Pascal como Profesional de Apoyo en el Departamento de Desarrollo y Control de Gestión de la División de Asistencia Financiera, a contar del 01 de abril de 2021.

**QUE**, por motivos de buen servicio, es necesario asignar nuevas funciones al funcionario Jorge Andrés Chadwick Pascal, como Jefe del Departamento de Desarrollo y Control de Gestión de la División de Asistencia Financiera.

**QUE**, por las razones de hecho y de derecho antes expuestas, procedo a resolver

**RESUELVO:**

**ASÍGNASE** funciones, a contar del 01 de diciembre de 2023, a Jorge Andrés Chadwick Pascal, RUN N° \_\_\_\_\_, Profesional asimilado a grado 8° EUR, como Jefe del Departamento de Desarrollo y Control de Gestión, División de Asistencia Financiera, Nivel Central - Santiago.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**



**CESAR ALEJANDRO RODRIGUEZ ALARCON**  
Subdirector Nacional  
Subdirección Nacional

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
2021-04-01 Asigna funciones Jorge Chadwick	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Resolución Exenta establece estructura orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario	Digital	<a href="#">Ver</a>		

MZB/ARA/ALP/ONJ

**Distribución:**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
DIVISIÓN ASISTENCIA FINANCIERA  
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.indap.cl/validar/?key=32265977&hash=f4895>